

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a dieciocho de marzo de dos mil veintiséis, la Presidenta Subrogante, Ministra señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Las Ministras Interinas señora Leonor Cohen Briones, señora Ingrid Alvial Figueroa y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun (T).

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols, la Ministra señora María Cruz Fierro Reyes (T) y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinosa.

TERCERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, la Ministra señora Nancy Bluck Bahamondes y el Ministro señor Pedro García Muñoz (T).

CUARTA SALA: La Ministra señora Marcela Figueroa Astudillo (T), el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez.

QUINTA SALA: El Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo (T), la Ministra Suplente señora Marcela Nash Álvarez y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavez Jorquera.

SEXTA EXTRAORDINARIA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés, el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor Guillermo Oliver Calderón (T).

No concurre la Presidenta Titular señora Silvana Donoso Ocampo, por encontrarse con feriado legal.

No integran la Ministra señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema; el Ministro señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos y la Ministra señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integra la Fiscal Judicial señora Nel Greeven Bobadilla, por encontrarse en comisión de servicio, autorizada por la Excma. Corte Suprema.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Rosa Herminia Aguirre Carvajal, Presidenta Subrogante. Valeska Natalia Molina Olguín, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a dieciocho de marzo de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: NSSEBYJQEYQ